Domingo 13 de Abril de 1879 — MONTEVIDEO — Año XVI 2ª Epoca Núm. 4,258

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 10 50 "
Por un año . . . . . 20 00 "
Número suelto . . . . 0 20 cents. "
GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

rosas razones que habian pesado en el ánimo de la Comision Delegada para nombrarlo.

En efecto, si es notorio que tenemos ciudadanos como los que se indican y otros mas, capaces de desempeñar cumplidamente el cargo de censores, creyó que no debia invalidar, como jueces, mayor número de compatriotas, poetas ó prosistas, idóneos para concurrir al certámen; y juzgó que con *cuatro* en una comision de cinco, se ofrecian todas las garantias posibles á los justadores, y no se heria ninguna legítima susceptibilidad nacional, dadas las especiales circunstancias que concurren en el señor Albistur.

Lamento que se me obligue á entrar en estas esplicaciones por vía de rectificacion; pero era deber mio darlas, siquiera para satisfaccion y desagravio de los que con fundados motivos para escusarse, se allanaron noblemente á prestar su valiosa cooperacion á un acto muy bello y hónroso, sí; pero tambien lleno de espinas y contrariedades. ¿Quién no conoce el *irritabile vatum* de Horacio?

En cambio, mucho agradeceria al Sr. D. Anónimo Tardáguila y Compañía que en todo lo concerniente á este delicado asunto, tengan la bondad de poner su firma al pié de sus escritos, como lo hace siempre, —Su afectísimo S. S.

A. Magariños Cervantes.

Abril 12, 1879.

P. D.—Es exacta la observacion que hace *El Paisano* sobre el aniversario de la batalla de las Piedras, que tuvo lugar el 18 y no el 14 de Mayo, segun el *Compendio de la Historia de la República* de don Isidoro De-María pág. 107 y otros documentos que hemos consultado. El error provino de haber tomado la fecha equivocada del almanaque de este año. Gracias por la oportuna advertencia.—A su tiempo se proveerá.—Vale.

SECCION OFICIAL

Secretaría del Ministerio de Gobierno.

AVISO OFICIAL

Montevideo, Abril 7 de 1879.

De órden superior llámase nuevamente á propuestas para la provision de cinco mil postes de urunday y quebracho colorado para telégrafo, con opcion por parte del Gobierno á poder tomar sesenta mil, debiendo ser derechos, forma cuadrada de mayor á menor ó rollizos y con arreglo á la muestra y diseño que podrán ver los interesados en esta Secretaría.

El largo mínimum de los palos deberá ser de 19 piés ingleses...

Los apóstoles, los gloriosos propagandistas de la Verdad, de la Justicia y del Derecho, trípode inconmovible de la Libertad arrastraban la túnica humilde del viajero y hollaban la tierra con la pobre sandalia del labriego.

Hoy....... los sacerdotes del templo, los que recibieron la mision de perpetuar la doctrina de aquella generacion sin ejemplo, agobian su cabeza y su cuerpo bajo el peso de vestiduras con relieves de oro y deslumbrante pedrería; mientras ajustan su calzado con diamantes, pedazo de carbon elegido para representar la fatuidad humana!

¿Qué ha sido de la humildad de Jesús?

¿Porqué no llega ya á los corazones la palabra convincente del apóstol humilde y sufrido hasta el martirio?

Es que hoy la religion entra á la juventud por los ojos y los templos rivalizan en lujo y en ostentacion profanadora.

Dad á Dios una alma pura y prescindid del oro y de las pedrerías en su culto, se ha dicho.

Estas palabras han caido en el vacío en la República Argentina.

El sacerdocio ha estraviado la conciencia de las gentes, mas consagrado al mundo que á Dios.

¿Cuántos Esquiú se cuentan bajo el sol de Mayo?...

Las fiestas venerandas de semana santa, el mas grande y universal aniversario de la Redencion del Hombre y de la implantacion de la Libertad, sobre la haz de la Tierra, son entre nosotros poco menos que fiestas teatrales!.....

¡Amarga verdad! Verdad de que todos se aperciben!

Un mes antes de semana santa el comercio inunda los diarios de avisos de *modas* para aquellos dias, en que, al contrario, debiera estar el espíritu del creyente, muy arriba de las miserias humanas.

En los ocho dias precedentes, al llegar la tarde, la calle de la Florida, el paseo de moda, está desierto.

La concurrencia elegante se agolpa en la Catedral, donde se dan cita el buen tono, el lujo desproporcionado á nuestra crisis, la coquetería tentadora y los enamorados esclavos de la noble pasion.

Los que van, que no son pocos, llevados por su devocion, vénse profundamente contrariados.

Llegan las estaciones y la poblacion exhibe sus grandes galas, y mientras los unos van con piedad cristiana á identificar su alma con la idea de la divinidad, la mayoría acude á ostentar sus sedas, á rivalizar en joyas, todo en el mismo templo tambien esplendoroso de la mas humilde y mas sencilla de las religiones que recuerda la historia de todos los tiempos.

Hay algo de teatral en esto. Y hay Colon y hay Victoria en la semana santa....

Así, para acudir á la Catedral es forzoso desplegar un lujo asiático; pero es de menor órden el concurso mundano del Socorro ó el Pilar, porque ...

... habia pretendido, la adhesion del Perú á la causa de Bolivia en virtud de un Tratado secreto de alianza que antes existia y el nuevo aspecto que esta alianza da á la guerra, por contar hoy los beligerantes con escuadras relativamente considerables, constituyen una situacion de tal modo preñada de amenazas y peligros para esta parte del continente americano, que no hay nacion alguna en la América meridional que pueda mirarla con indiferencia.

Y si alguno dudase de la importancia y magnitud de la cuestion, bastará para que de ella se persuada el observar con qué prontitud se ha sentido la repercusion de ella en Buenos Aires.

Crea el que pueda creerlo que la guerra del Pacífico no influye lo mas mínimo en la hostilidad al Tratado Fierro-Sarratea que de repente ha estallado en la capital vecina. —La verdad es que á la luz siniestra que brota de esa guerra, es como hombres tan conciliadores y prudentes como D. Bernardo de Irigoyen, han descubierto los graves vicios de que adoleca aquel Tratado, y que serán sin duda causa de que lo desapruebe el próximo Congreso argentino.

Apresurémonos á decir que la conducta observada anteriormente por el Gobierno Chileno, desaprobando el Tratado firmado en Buenos Aires por el Sr. Barros Arana y mandando á este retirarse sin dar esplicaciones de este proceder, le quitarian en semejante caso todo derecho de darse por agraviado.—Siempre seria menos ofensivo el que las Cámaras rechazasen un Tratado, que el que lo rechazase el Gobierno sin presentarlo á las Cámaras, como hizo el Gobierno chileno.

Pero dejemos esto por ahora, y recordemos sucintamente el origen de la guerra.

Por causas que no es del caso mencionar aquí, España y Chile habian venido en 1865 á un deplorable rompimiento. Chile se dedicó con la mayor actividad á buscar alianzas para hacer la guerra á España. Entre las repúblicas á quienes logró aliarse contó la de Bolivia. La alianza era toda en provecho de Chile. Bolivia no habia recibido ningun agravio de España: no tenia ofensas que vengar: no habian surgido dificultades con la antigua Metrópoli. Pero regia los destinos del pueblo boliviano uno de esos caudillos cuyo molde se ha fundido en las guerras civiles de este continente, y del que se han visto numerosos ejemplares, que se llaman Lopez, Quiroga, Santana, Rosas etc. Bolivia ha sido favorecida con varios ejemplares de esta figura. El que entonces era aclamado y obedecido se llamaba Melgarejo.

Suelen muchas veces los caudillos de esta especie ser infinitamente mas funestos para los pueblos que los reyes absolutos; porque al cabo los monarcas hereditarios, sienten por la herencia ligada su fortuna á la suerte de la nacion que gobiernan: en vez de que á un hombre como Rosas ó Melgarejo poco le puede importar la suerte de las generaciones futuras, con tal que le ha visto hacer le colme de incienso, de poder y de riquezas.

Melgarejo, pues, quiso ser generoso con Chile, é hizo las cosas espléndidamente. No solo celebró con aquella República una alianza en la que Bolivia no tenia interes alguno, sino que como si hubiera sido ella la beneficiada, cedió á Chile territorios que antes se habian considerado como bolivianos. Así se estipuló por el Tratado de 1866.

...

L'Italia Nuova aboga por la confederacion de las sociedades italianas que existen en Montevideo.

Luego dice lo que le ocurre sobre la abolicion del culto de *Notre Dame de la Salette.*

* *

En *La Patria* del jueves no apareció ningun editorial.

* *

En *La Reforma* de ayer leemos un artículo censurando el lujo con que la Iglesia ha celebrado las funciones de Semana Santa, sin embargo de lo cual en opinion del colega han sido deslucidas por la indiferencia del público.

Viene otro despues en que el redactor de *La Reforma* contesta á una alusion que ha creido ver en *La Idea* al hablar este colega de los que han ayudado antes á sofocar la libertad del pensamiento y hoy pretenden negar á los católicos el ejercicio de sus derechos. El redactor de *La Reforma* dice que es verdad que desempeñando el cargo de Jefe Político del Departamento del Salto, suspendió correccionalmente uno de los diarios de aquella localidad, por que se oponia á la marcha reparadora del gobierno que debia preparar la vuelta al régimen constitucional, haciendo una propaganda anárquica. Añade que ya sabe que hablar en estos términos al escritor de *La Idea* es hablarle en griego, por mas que durante la época de la dictadura del General Flores ese escritor ejercitase la vida activa del ciudadano. Dice ademas el colega que él no es con el catolicismo tan exigente como se supone, y que no quiere mas sino que limite su libertad y su accion á los preceptos de la moral y de la justicia.

El economista Alfa continúa discutiendo con el Sr. Ciuzeau Mortet y con el *Diario del Comercio* sobre los Bancos rurales.

* *

El Telégrafo Marítimo escribe un tratadito de moral, filosofando sobre la ingratitud con que la especie humana suele olvidar el beneficio que recibe cuando pasa del mal al bien. La aplicacion de la doctrina la hace el colega á lo que ahora sucede en Montevideo, donde á penas se fija la atencion en el progreso que representa el cambio de costumbres efectuado. La prueba de este cambio la ve *El Telégrafo* en el contraste que ofrece lo que antes sucedia en Semana Santa y lo que sucede ahora. Antes se hacian prevenciones al vecindario, se espedian órdenes al comercio para que cerrase las puertas de sus establecimientos, se prohibia la circulacion de carruajes, y apesar de todo habia desórdenes y escándalos. Hoy por el contrario, se hermanan perfectamente el órden y la libertad: cada uno hace lo que su conciencia le dicta: unos comerciantes cierran sus puertas y otros las tienen abiertas; y á pesar de la aglomeracion de gente no ha ocurrido el mas leve desórden ni en los templos ni en las plazas.

* *

Tambien filosofa *El Diario del Comercio*: pero filosofa sobre algo muy positivo; sobre el *maldito dinero*. Enumera la multitud de proyectos que se inician con el objeto de suplir la falta que de él se nota, ya solicitando la fundacion de Bancos, ya el fomento de la agricultura, bien la proteccion directa á la inmigracion, bien la reduccion de los gastos y de los impuestos. Pero en opinion del colega ni es posible reforma alguna de trascendencia, ni las reformas han de dar prontos y eficaces resultados, mientras marchemos al azar, mientras el verdadero régimen constitucional, mientras el ejercicio leal y sincero de nuestras instituciones no deje de ser una ficcion dramática y pase á ser ante la conciencia pública, ante la opinion genuina del pais una realidad viva, palpable para todo el mundo. Cuando en política se vive de ficciones, añade el colega, en la esfera económica se vegeta; y en vez del alegre bullicio de la colmena se oyen solo lamentaciones y gritos de agonía. Hay dinero, dice, pero se oculta porque la confianza no existe; porque el régimen de hoy no parece cimentado en la voluntad nacional, y como la confianza no se impone, nada se adelantaria ni con establecer Bancos ni con proteger la inmigracion ni con otras medidas semejantes. La fiel y sincera observancia de las instituciones está en estrechísima armonía con el desarrollo é incremento de la riqueza.

* *

El Ferro-Carril hace notar el perfecto órden con que se han celebrado las funciones de la Semana Santa, á pesar de que es notorio que casi toda la juventud montevideana disiente en opiniones religiosas de la Iglesia Católica, y á pesar de que la ardiente polémica religiosa que se sostiene hacia temer á muchos que se produjeran incidentes desagradables. *El Ferro-Carril* atribuye el satisfactorio resultado de que no se hayan realizado esos temores al progreso de las ideas de tolerancia y verdadera libertad y al celo de las autoridades.

...

Revista de la prensa

...

... acepto el encargo constituyendo un gobierno compuesto de elementos procedentes de la fraccion canovista y de moderados históricos, en la forma siguiente: Martinez Campos, presidencia y Guerra; Francisco Silvela, gobernacion; Manuel Orovio, Hacienda é interinamente Ultramar; Conde de Toreno, Fomento; Marqués de Molins, Estado; Pedro Nolasco Aurioles, Gracia y Justicia; Francisco Pavía y Pavía, Marina.

Difícil es juzgar por el momento cuál será la conducta y el proceder de este ministerio, el cual no inspira otra confianza que aquella que le puede proporcionar la que á la nacion le merece su digno presidente. Auguran la mayor parte mal de un gobierno formado por individuos que se inspiran en el criterio poco expansivo y liberal de Cánovas y en el espíritu estrecho y raquítico que informaba la política de los últimos años del reinado de Isabel II y que trajo como consecuencia la revolucion y el destronamiento de aquella señora. Ardua empresa es la que tiene que llevar á cabo el jefe de la actual situacion política, ya que para el logro de sus aspiraciones tiene que principiar por unir las distintas miras que se encierran en sus compañeros de gabinete y fácil es que sorda y cortesana lucha cause su ánimo y defraude sus deseos de hacer entrar al país por vias mas francas y espeditas. Verdad es, que el actual presidente del Consejo de ministros tiene alteza de miras, génio natural, y ese valor y energía que le mueve ir directamente al mal para cortarlo en su raiz, pero ¿tendrá tanta suerte en las lides políticas como la que le ha acompañado en las militares?

Aun concediéndole, como todo el mundo le concede, honrados propósitos y profundos deseos de llevar á la península el mismo procedimiento político que ha mejorado en poco tiempo la situacion de la isla de Cuba, ¿tendrá suficiente entereza de carácter y bastante prudencia para luchar con los innumerables obstáculos que á cada paso se le pondrán delante, y no se dejará influir por ellos, preocupándose hasta el punto de malearse en sus propósitos?

Difícil me parece que esto último no suceda, si es que no haciéndose superior á todo y sobreponiéndose á sus compañeros de gabinete les domina por completo é infunde en ellos ese espíritu franco y leal que le distingue, ese mirar por el bien de la nacion, sin limitaciones ni preocupaciones de escuela, que ha formado hasta ahora lo esencial de su carácter.

Dejando al tiempo y á los acontecimientos que nos descubran si esto se realiza, diremos que la solucion dada á la crisis no ha satisfecho plenamente á ninguno de los partidos, lo cual no es estraño si se tiene en cuenta que cada uno de ellos confiaba que el poder vendria á parar á sus manos, y que su política seria la única que influiria en la direccion de los negocios públicos. El partido moderado-histórico, que es el que mejor librado ha salido, no se muestra contento por ello, pues esclusivista en sus aspiraciones, observa con malos ojos que participen del poder individuos pertenecientes á la fraccion de Cánovas. Este, por su parte, solo presta un apoyo condicional á la actual situacion, dependiente de que se siga ó no su plan y direccion política, lo cual da motivo á suponer que andando el tiempo surgirá un rompimiento formal, pues no es creible que Martinez Campos que tiene iniciativa y genialidad propia ... da del inteligente pero orgulloso prócer que acaba de dejar el poder. Los constitucionales y centralistas, que eran los que mas esperanzas habian concebido, son tambien los que se muestran mas irritados, y por mas que los jefes procuran apaciguar los ánimos, en el seno de este partido se manifiestan violentas tendencias como es la de optar por el retraimiento ó por una coalicion electoral con los demócratas.

En las siguientes correspondencias tratará de esponer las vicisitudes por que atraviesa el gobierno que comienza en estos momentos á regir los destinos del Estado español.

Luis Peypoch.

SOLICITADAS

Sr. D. Anónimo Tardáguila.

Muy Sr. mio:

Por la prensa y privadamente se me dirigen algunas preguntas que desearia satisfacer, pero lo haria con mas gusto si vinieran con la firma de sus autores.

...

INTERIOR

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 8 de 1879.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.º grado ampliado establecida en la villa de San Fructuoso (Departamento de Tacuarembó), cuyo acto tendrá lugar el 16 del corriente, á las 8 de la noche.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del mismo dia.

El sueldo que corresponde á este empleo por el presupuesto es el de noventa pesos mensuales y casa para el maestro.

a9.7 *El Secretario General.*

Montevideo, Abril 7 de 1879.

Llámase por tercera y última vez á concurso de oposicion para proveer la direccion de la escuela de 1.er grado establecida en Santa Lucía (Departamento de Canelones), cuyo acto tendrá lugar el martes 15 del corriente á las 8 de la noche.

Al efecto se avisa á las interesadas que la maestra que dirija la escuela que se trata de proveer, ademas de casa habitacion, gozará del sueldo de cuarenta pesos mensuales.

Las solicitudes se admitirán en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

a8.5 *El Secretario General.*

Montevideo, Abril 5 de 1879.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.º grado de varones establecida en el pueblo de Sarandí (Departamento del Durazno), cuyo acto tendrá lugar el lunes 14 del corriente, á las ocho de la noche en el local de la Comision Departamental de Instruccion Primaria.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del mismo dia.

El sueldo que corresponde á este empleo por el presupuesto es el de sesenta pesos mensuales y casa para el maestro.

a6.7 *El Secretario General.*

REPUBLICA ARGENTINA

Los dias santos y su celebracion

La semana santa es la síntesis suprema de la vida humana.

Persecuciones, injusticias, atentados, incredulidad, dicha fugitiva y martirios!

El principio del mal y del vicio triunfante á menudo sobre la materia ó por medio de ella, el bien retrocede impotente para dominar el espíritu y apagar el resplandor de las verdades regeneradoras.

Un dia de gloria, la mas perdurable de todas las grandezas morales, aquella en que libre el alma de su consorcio con la materia, entrega sus virtudes exaltadas por el sacrificio y el martirio, á la Historia y á la Inmortalidad.

...

Jesus es la lucha, el martirio y el triunfo: Jesus es el progreso supremo de la idea y la purificacion de la materia.

Luchemos con fé pues, en nombre de Dios, de la Patria, en nombre de la Redencion y del Progreso.

(La Prensa, de Buenos Aires).

EXTERIOR

Chilenos y peruanos

JEFES DE MAR Y TIERRA—LOS ESTRANGEROS EN CHILE Y EL PERÚ—VALPARAISO Y SUS FORTIFICACIONES.

Seria prolongar demasiado estos apuntes de viaje, el bosquejar siquiera las figuras de los jefes que mandan cada uno de los buques peruanos y los chilenos.—Baste recordar que el capitan de navío Villar es el vencedor de Abtao; que el de igual clase, Aurelio García y García, trazó los planos de la fragata blindada *Independencia* (en cuyo espolon hizo poner siete toneladas de acero) y dirigió su construccion en Inglaterra, y es autor de una obra científica sobre el litoral del Perú, que ha sido traducida al inglés y que le valió el honroso título de miembro de la *Real Sociedad Geográfica* de Lóndres; que Grau goza en la marina peruana la reputacion de un marino que no tiene superior en su profesion, y cuyo carácter de rectitud y firmeza es proverbial en todo el Perú; y, en fin, que toda la oficialidad peruana, sin una sola excepcion, ha sido esmeradamente educada en la Escuela Naval Militar, en los buques de guerra de las principales marinas europeas, en el mando de los buques mercantes en que han hecho casi todos el viaje de circunnavegacion, y que fueron oficiales subalternos de la escuadra del Perú los que, en vez de rendirse á las fragatas inglesas *Shah* y *Amethyst* combatieron contra ellas cinco horas consecutivas y se burlaron del arrogante *ultimatum* del almirante británico.

Esto no obsta para que un papelucho inglés publicado en Buenos Aires con el título de *The Herald*, diga que el Perú para batirse con Chile necesitará *reclutar oficiales de marina*. ¿Deberá contratar á los de la *Amethyst* y la *Shah* para salir del apuro?....

Tambien hay en la escuadra chilena oficiales distinguidos, como Lynch, comisionado actualmente para conducir las dos nuevas cañoneras blindadas compradas por Chile, y que en toda probabilidad llegarán tarde al teatro de la guerra; y algun otro, como el que durante uno de los furiosos temporales que suelen desencadenarse en Valparaiso, se hizo atar por la cintura con una cuerda y se lanzó á nado para ganar su buque y ver de salvarlo de la borrasca. Siento no poder recordar el nombre de este marino, que, á mi juicio, ha hecho mucho mas honor á su patria con este rasgo de intrépida abnegacion y de conciencia del deber, que Williams Rebolledo con la muy modesta victoria sobre la *Covadonga*, que tanto ruido ha hecho en la prensa y en la opinion pública de Chile. Es sabido que la oficialidad chilena acostumbra contraerse á los estudios de Hidrografía, y que á lo menos en este ramo tiene derecho á que se la considere instruida.

Consideradas ambas marinas en conjunto, creo que la peruana es mucho mas numerosa en su personal que la chilena. En cambio, esta tiene la ventaja de que todas sus tripulaciones son nacionales, al paso que en la otra se encuentran en la marinería no pocos extranjeros, si bien estos son el menor número en cada buque.

En la composicion y organizacion de los ejércitos de línea de los dos paises, tambien juzgo que la superioridad está evidentemente del lado del Perú, aun prescindiendo de la diferencia numérica. Todo el ejército peruano está formado sobre cuadros suministrados durante los últimos cinco años por la «Escuela de clases.» Este es un establecimiento de educacion para formar cabos y sargentos, así como hay en la marina una «Escuela de grumetes.»

Tiene aquella constantemente cuatrocientos alumnos, que forman, si no el mas numeroso, ciertamente el mas lucido y simpático cuerpo del ejército peruano.

...

... inmigracion china en el Perú, que tiene bastante valor como agente de produccion agrícola, y que no puede bajar de mas de cien mil individuos.

El afecto de Chile á los estranjeros se puede apreciar por el hecho estadístico que acabo de señalar. No hay mas del uno por ciento de los primeros; y un estranjero por cada cien chilenos, no es cosa para declamar muy alto sobre la hospitalidad y proteccion que reciben allí los que han nacido fuera del pais. Lo cierto es que hay profunda y verdadera antipatía hácia ellos, y los acogen solamente, como una necesidad mas ó menos desagradable á que someten á Chile sus intereses económicos y sus pretensiones de civilizacion y espíritu progresista. Pero no hay en el servicio del Estado un solo individuo, que yo sepa, de ninguna seccion de la América del Sur, y quizás de ningun otro pais, como los hay en el Perú y en otros Estados. La prensa chilena ha ensordecido al mundo con sus jactanciosas afirmaciones y sus hipérboles sobre la proteccion que Chile otorga á los inmigrantes; pero el hecho es que, á escepcion de ciertos cargos concejiles, encuentran ellos cerrada la puerta para todas las carreras oficiales.

Y en cuanto á la gran masa popular, es indudable que aborrece á los estranjeros, con cuyas industrias no puede competir, y ve en la prosperidad de estos, comparada con la miseria que á ella la abruma, una prueba de que vienen *á quitarle el pan*. De ahí la exigencia, de tiempo atrás manifestada y que ha venido siendo cada vez mas pronunciada y agresiva, de que se establezca en el pais una *tarifa protectora* que haga ricos á los industriales chilenos, sin calcular que derechos muy elevados sobre la importacion son una de las mas seguras causas de la carestía de todo y de la miseria de las clases laboriosas de cualquier pais. Pero parece que no hay como hacer entender esto al pueblo, ó que se tiene interés en adular su ignorancia para esplotarla en el juego de la política interior.—De todos los estranjeros, ninguno tan aborrecido como el peruano. Y lo digo con tanto mayor convencimiento, cuanto que reconozco el haberse hecho hasta cierto punto una escepcion conmigo, favor que de veras agradezco, aunque no me lo quisieran creer ahora los chilenos.

Llaman la atencion en Valparaiso, sus almacenes fiscales, su ferro-carril, y sus fortificaciones. Los primeros están en tal posicion, que cualquier buque enemigo puede demolerlos en un instante, ó incendiarlos, como lo hizo la escuadra española, lo cual envolveria una pérdida enorme.—Lo mismo sucede con la estacion principal y los depósitos del ferro-carril á Santiago.

Las defensas del puerto consisten en varias baterías, colocadas unas en la cima y la falda de la colina á cuyo pié están los almacenes fiscales, otras en el estremo opuesto de la bahía, en la orilla del mar, sobre terraplenes defendidos por muros de piedra. De este armamento el de mayor calibre es el de los fortines, en los cuales hay piezas de 300 y aun de 500. Las demas piezas, aunque de calibres inferiores, son numerosas.

No es, pues, cañones y hombres lo que falta en Valparaiso; y sin embargo, creo que todo su sistema de defensas peca por la base y no servirá de suficiente proteccion en caso de ser atacado el puerto por una escuadra que llevase dos ó tres mil hombres de tropas de desembarco.

En primer lugar, es sabido que las piezas de gran calibre no son eficaces contra buques blindados a una distancia de una milla, ó poco mas. Por este motivo no se pueden cruzar bien los fuegos de las baterías que protejen los almacenes fiscales, con las que se hallan junto á la estacion del ferro-carril. Las separa una distancia de tres ó cuatro millas. Por otra parte, la mas importante de ellas, bajo el punto de vista estratéjico, que es la situada en la colina á la entrada del puerto, como que domina á las demás fortificaciones (con escepcion de una sola que está demasiado elevada y muy atrás de la ciudad) está completamente vendida.—El frente de la colina, es decir, la parte armada, es de casi imposible acceso; pero por el lado opuesto, esto es, á retaguardia de las baterías; la pendiente es sumamente suave, muy llana, con una longitud que no escede de 600 ú 800 metros, desprovista de toda defensa y que ciertamente seria tomada sin dificultad por un número suficiente de tropa de desembarco.

...

(La América del Sur).

El desierto de Atacama

...

... de aquellas islas primitivas, se elevó gradualmente el plano, que ahora está casi al mismo nivel de las cumbres antiguas.

La fauna y la flora de este desierto, como es natural, por la falta de lluvia, son muy reducidas.

La temperatura, atendida su elevacion sobre el mar, es muy variada; pero no es tan cálida como lo haria suponer su posicion geográfica.

En los meses de verano su término medio es de 21 grados centígrados.

Los vientos soplan con cierta regularidad, unas veces de tierra, y otras del mar; y solamente falta la lluvia á estas regiones, para poder cambiarles el nombre de desierto por el de territorio habitable.

Atacama tiene un gran valor mineralógico, porque es indudable que en él deben encontrarse todos los metales que contiene la cordillera, á la cual, hasta cierto punto, pertenece.

Las probabilidades de una riqueza escondida debajo de su suelo, en sus masas porfíricas y graníticas, que son, por decirlo así, su esqueleto, lo hacen envidiable á las naciones limítrofes.

La marina de guerra del Perú

Un informe pasado recientemente á su gobierno por el Comandante General de la marina peruana, D. Miguel Grau, le ha servido de base á un diario chileno para hacer el siguiente estudio de las fuerzas navales con que cuenta en la actualidad el Perú.

Los buques de guerra de que dispone al presente el Perú son los siguientes:

Blindado	*Independencia.*	Transporte	*Chalaco.*
Monitor	*Huáscar.*	Id	*Talisman.*
Id	*Atahualpa.*	Id	*Mayro.*
Id	*Manco Capac.*	Fragata	*Apurimac*
Corbeta	*Union.*	Vapor	*Tumbes.*
Cañonera	*Pilcomayo.*	Ponton	*Loa.*
Transporte	*Limeña.*	Id	*Pachitea.*

Damos una ligera idea de estos catorce cascos de guerra, por el órden en que los dejamos apuntados, reservando la noticia del *Huáscar* para el fin, por la importancia americana que este buque ha adquirido desde su célebre y glorioso combate de Pacocha, en Mayo de 1877, con los buques de guerra ingleses *Shah* y *Amethyst*.

El *Independencia* es un buque blindado de 2,004 toneladas, construido en Lóndres por los constructores navales Samuda hermanos. Su casco es de fierro de una pulgada de grueso, con tres divisiones longitudinales y su blindaje solo de cuatro pulgadas, lo que hoy es un simple carton. Su embono ó capa de madera del blindaje, es de diez pulgadas de teak.

Su armamento consiste en dos cañones de 150 sobre cubierta y 12 de 70 en batería.

Despues de doce años de servicio, se halla este buque en mediocre estado, pero se le va á mudar calderas encargadas á Europa, y con esta restauracion podrá servir 10 ó 12 años mas y andar á razon de 10 á 12 millas por hora.

El monitor *Atahualpa* fué construido en Estados Unidos, y comprado despues para el servicio de la escuadra peruana, á la que se reunió en Mayo de 1870.

El casco es de fierro y de seis líneas; su blindaje consiste en cinco capas de planchas de fierro de una pulgada superpuestas sobre treinta de pino americano, su cubierta tambien se halla defendida en su parte superior por planchas de fierro de una pulgada.

El *Atahualpa* está armado de dos cañones de 500 de ánima lisa, sistema Rodman, colocados sobre una torre de 25 piés de diámetro. Esta ha sido construida con diez planchas de fierro con un espesor de una pulgada cada plancha.

Su máquina de alta y baja presion y de ruedas ha sido reparada últimamente. Tiene fuerza de 350 caballos y puede andar hasta diez millas. Necesita reparar á fondo sus calderas.

El monitor *Manco Capac* es exactamente igual al *Atahualpa*, de construccion americana, y se halla actualmente en reparacion.

...

antiguo y distinguido comandante, uno de los mas señalados oficiales del cuerpo de marina del Perú, á cuya organizacion y fomento el gobierno de aquella república ha prestado tan digno y bien recompensada atencion.

El monitor *Huáscar* fué construido en 1865, al mismo tiempo que la blindada *Independencia*, bajo la direccion del capitan de navío D. José Salcedo, en Birkenhead, por los Sres. Laird hnos.

Su casco es de fierro de ¾ de pulgada blindado con planchas de fierro de 4 ½ pulgadas al centro y 2 ½ á los estremos, sobre un embono de teck de 10 pulgadas. Su principales dimensiones son las siguientes:

Eslora	piés ingleses	200
Manga	« «	35
Puntal	« «	28
Calado á popa	« «	16
Idem á proa	« «	15
Toneladas que mide		1,130

Su principal armamento consiste en dos cañones de á 300 libras, sistema Amstrong, en el interior de una torre giratoria blindada con planchas de fierro de 5½ pulgadas sobre 14 de teak. Ademas tiene sobre cubierta dos cañones de á 40 libras del mismo sistema.

La máquina trabajada por los mismos constructores del buque, es del poder de 300 caballos nominales, del sistema de hélice, con un andar regular de 10 á 11 millas por hora, pudiendo forzarse algo mas.

Cómo la *Independencia*, este buque no puede considerarse entre los de primer órden. Sin embargo, su gruesa artillería, el poco blanco que presenta y sus condiciones marineras equilibran en cierto modo la fortaleza de otros modernos.

Habiendo cambiado calderas y cubierta á principios del año anterior y hecho algunos trabajos accesorios; y habiendo recibido en estos últimos meses las reparaciones de los daños que recibió en el combate de Pacocha, se hallan su casco, aparejo y maquinaria espeditos para cualquier servicio.

Tal es el escelente pié, en que con pocas escepciones, se encuentran los buques de guerra de la marina del Perú, y solo llama la atencion el hecho grave de que en la composicion de su personal entran solo por una tercera parte de sus nacionales, siendo los *dos tercios* de su marinería, estranjeros de todas las nacionalidades.

La gruta de Luray

¿Qué maravillas del arte no quedan oscurecidas por las esplendorosas maravillas de la naturaleza?

Así esclaman los periódicos científicos de América y de Europa, al dar cuenta del reciente descubrimiento de las magníficas grutas naturales de Luray, en el estado de Virginia (América del Norte).

Entrando por el flanco de la montaña de Luray se desciende por unos escalones groseramente tallados en la roca, hasta llegar á una sala, especie de antecámara, cuya bóveda reposa sobre columnas de 40 piés de altura. Penetrando por un sendero que se presenta á la izquierda de la entrada, se atraviesa una série de salones escavados en la roca viva, y los cuales terminan en una vasta rotonda, en cuyo centro se halla un lago.

Continuando la exploracion de estas sorprendentes grutas, véanse espléndidos salones, aun mas espaciosos y elevados que los precedentes, y otra rotonda [...]

[...] son mas que las riquezas esplotadas á Bolivia ingrata y pérfidamente. Vais á combatir contra las ventajas creadas por vuestros propios favores.

La Paz, Febrero 26 de 1879.

Hilarion Daza.

Los Zulús

(Traducido para El Siglo)

Hace veinte y cinco ó treinta años nació en el Africa meridional una monarquía militar, que consiguió engrandecerse por la superioridad que su organizacion, aunque bárbara, le daba sobre sus vecinos. Es ella la que ahora está en lucha abierta con Inglaterra.

Apenas los ingleses se habian apoderado de los establecimientos formados en Natal por los Boers, esto es, por los colonos holandeses del Cabo de Buena Esperanza, el castigo de tan ardiente injusticia se hizo sentir. Las tribus cafres, que vivian en la mejor inteligencia con los Boers, no quisieron aceptar ni la autoridad de los funcionarios ingleses, ni las prédicas de los misioneros metodistas: tomaron las armas, y como pertenecen á una raza enérgica y valiente, la lucha fué porfiada y sangrienta. Impuso, es cierto, á la Inglaterra grandes sacrificios de hombres y dinero, pero concluyó, al fin de algunos años, por la derrota de los cafres, que no conservaron su autonomía sino abandonando una parte de su territorio y comprometiéndose solemnemente á respetar los establecimientos ingleses.

Al Norte de las tribus cafres habia una tribu numerosa, la de los Zulús, entregada casi esclusivamente á la vida pastoril, y cuyo jefe habia acompañado con ardiente interés la lucha de sus vecinos contra el poder inglés. Su territorio se hallaba aun muy distante de los establecimientos ingleses para que no hubiese razon alguna de disentimiento entre ambos pueblos, y el jefe de los Zulús no tenia empeño de entrar en lucha contra una potencia que acababa de afirmar su superioridad militar. Por el contrario, lleno de admiracion por los blancos, no se cuidaba sino de imitarlos y aprender el secreto de vencer.

Trató, por tanto, de introducir una especie de disciplina entre los rudos guerreros á quienes comandaba, y de formarlos en regimientos á imitacion de los blancos; pero á su hijo Cetywayo es á quien es debida la organizacion actual, que transformó toda la nacion de los Zulús en un ejército siempre pronto á marchar. Ya no es lícito tachar de inverosimilitudes las narraciones que la historia nos trasmitió sobre las instituciones singulares que ciertos legisladores de la antigüedad habian impuesto á ciertos pueblos de la Grecia ó del Asia, y las mismas leyes de Licurgo no la ofrecen mas increible que la obra que Cetywayo realizó en nuestros dias bajo las vistas de los ingleses.

Cada tres años se reunen los jóvenes que completaron la edad de quince años; pasan algunos meses haciendo ejercicio militar, y cuando ya están disciplinados, se reunen, conforme á su número, en uno ó dos regimientos, y quedan siendo soldados todo el resto de su vida. Componen un cuerpo de ejército, destinado á vivir desde entonces en adelante de la vida comun. Se les señala un lugar donde deben construir un *Kraal*, se instala cada uno en la choza que le está designada, y desde entonces el tiempo se reparte entre los ejercicios militares y el cuidado de los rebaños de que debe vivir el regimiento. [...]

[...] el grandísimo interés que debia inspirar esta causa en Italia. Pero de tal manera eran conocidos los hechos, que no habiendo duda sobre el crímen y no queriendo el regicida declarar sus cómplices, el proceso se simplificaba estraordinariamente.

Desde el amanecer del 6 de Marzo todas las inmediaciones del Palacio de Justicia de Nápoles, antiguo edificio de la regencia española en las Dos Sicilias, estaban llenas de señoras, diplomáticos, magistrados, abogados, publicistas, soldados y pueblo. A las nueve y media la sala de la Audiencia está llena y las tribunas destinadas al cuerpo diplomático, senadores, diputados, autoridades, damas, periodistas y demás privilegiados apenas pueden contener los concurrentes.

En medio de gran emocion entra el acusado, precedido antes por el tribunal, compuesto del presidente Ferri, de los jueces Manzo, Garrachino y Napolitani, siendo fiscal el comendador Lafrancesca y defensor el abogado Tarantini.

Giovanni Passanante es pequeño, cara redonda, de escasa barba aunque no la ha afeitado hace dias, frente ámplia, color cetrino, cabellos negros y derechos sobre la frente. Visto chaqueta y pantalones de lana verde oscuro y por entre el chaleco se ve la camisa, no llevando corbata. Permanece en pié algunos minutos sonriendo con siniestra sonrisa. La impresion que produce no es nada favorable.

El presidente llama los jurados, de los cuales dos, Gastaldo y Mazza, se escusan por enfermedad. Despues de los jurados son llamados los testigos, entre los cuales los mas notables son Cairoli, el oficial Giovanni, que hirió al regicida, el periodista Melillo, complicado en la causa, María Pastori, en cuya casa vivió Passanante los últimos dias, y el que le vendió el puñal.

Despues de algunas palabras del presidente recomendando la calma para responder á los sagrados deberes de la justicia, se leé por el procurador general la acusacion. Esta recuerda la entrada entusiasta de la Real familia en Nápoles, cómo en medio de la *Carriera Grande* un jóven que ocultaba su puñal tras una bandera encarnada, hirió al Rey y á Cairoli al querer salvar al monarca, hasta que herido por el capitan de coraceros y sujeto por los caballos por Cairoli, cayó en poder de dos estudiantes y de un guardia municipal, quienes cogieron tambien el cuchillo y la bandera encarnada á la que iba pegado un cartel en el que se leian estas palabras: «Muerte al Rey, ¡Viva la república universal! ¡Viva Orsini!» Cuenta llamarse Giovanni Passanante el acusado, de 29 años, cocinero, natural de Salvia en la Basilicata.

Examinado por tres médicos, Saglione, Valaciano y Comite, declaran no presentar síntoma alguno de locura. El acta de acusacion cree no faltan elementos para sospechar que Passanante tenia cómplices; pero ante su silencio obstinado, lo acusa de homicidio, pidiendo la aplicacion de los artículos 153, 159 y 351 del Código penal.

Las primeras respuestas del regicida solo añaden á esto que ya antes en Palermo habia sufrido una ligera condena por delito político. Aparece nervioso, mirando la estatua de la justicia pintada en el techo, orgulloso y distraido, y cuando el presidente reclama su atencion, le contesta que oye con los oidos y no con los ojos.

Los tres interrogatorios que ha sufrido el reo antes de la vista del proceso no revelan hechos nuevos. Passanante, cuya madre vive todavía, y se llama María Fiori, tiene dos hermanos José y Pedro, [...]

Bolivia

[...]

Noticias por «La France»

[...]

—Segun noticias de San Petersburgo, el general Kauffmann ha presentado su dimision á causa del completo fracaso de la política rusa en el Afghanistan.

—En Kharkoff (Rusia) se ha fijado en los sitios públicos una proclama revolucionaria en que se incita á los nihilistas á no amedrentarse en vista de las rigorosas providencias tomadas por el gobierno y á proseguir adelante en la obra de emancipacion.

—Para sofocar la peste que continúa haciendo estragos en Astrakan se seguia incendiando las casas infestadas.

El Parlamento aleman continuó la discusion de los presupuestos y ha desechado una proposicion de M. Bühler en que se pide que se convoque un Congreso europeo para conseguir un desarme general, habiendo votado tan solo en favor de ella tres diputados del centro, los diputados socialistas y M. Sonnemann, demócrata.

El consejo federal suizo, antes de publicar el mensaje relativo á la cuestion de la abolicion de la pena de muerte, se ha mostrado contrario por unanimidad á la revision del artículo 65 de la Constitucion.

El mensaje manifestará que no es oportuna hoy una revision, tanto mas cuanto que, desde el año 1874 no se han podido aun estudiar bien los efectos de ese artículo. Se añadirá que existen varias consideraciones de órden político para desechar la proposicion de revision y no atender la esposicion de las 30,800 personas que la piden.

Dicen de Génova con fecha 10. «Hoy víspera del 7.º aniversario de la muerte de Mazzini, que falleció en Pisa en 1872, se han dirigido al cementerio de Staglieno varias sociedades y comisiones democráticas de diversas ciudades de Italia. La comision del círculo republicano de Liorna iba precedida de una bandera roja que ha dado lugar á un incidente.

Las autoridades han intimado á la delegacion que la retirase, y viendo que no se obedecia han intentado apoderarse de la bandera á viva fuerza, lo cual ha promovido una refriega en que ha sido hecha pedazos esa enseña.

GACETILLA

(A CARGO DE DESMIDIO DE-MARÍA)

Voluntarios—Los bolivianos no se han hecho esperar para la defensa de su territorio. En Tupiza, Morayo, Cotagaita y Tarija, se han presentado como voluntarios 1,300 ciudadanos, muchos de ellos veteranos.

El gobierno habia recibido recientemente 4,000 remingtons.

El ejército se ha dividido en dos divisiones. La una, que opera por el Norte, se embarcará en Arica (Perú) para pasar al litoral ocupado por los chilenos. La otra consta de 10,000 soldados y ha salido de Potosí hácia Atacama.

Buques de guerra argentinos—La chata *Triunfo* y la cañonera *Uruguay*, que dias pasados salieron de este puerto, fondearon el 3 en Puan, costa patagónica.

Los avestruces africanos—Uno de esos bichos ha estado á punto de cometer un homicidio. En el Bucco atropelló á su guardian, lo volteó y [...]

Valparaiso, Abril 8.

Todas las comunicaciones comerciales con el Perú y Bolivia han sido cortadas y es muy difícil obtener noticias del Perú y Bolivia para ser imparcial.

La guerra produce aquí una tremenda crísis y la ruina de varias fortunas.

Hay quince mil soldados en los cuarteles de esta plaza y Santiago, animados de gran entusiasmo y siguen llegando contingentes de las provincias.

Se trabaja activamente en las obras de defensa de este puerto.

El gobierno arrienda todos los vapores para conducir tropas á Antofagasta.

La escuadra del Perú en la mar.

Ha salido la *Magallanes*, de Iquique al Norte, á descubrir los movimientos de los peruanos.

En esta plaza hay gran confianza en la escuadra chilena; pero la opinion de algunos marinos estranjeros es que será batida por ser la peruana mas fuerte.

El general Daza al frente de los bolivianos avanza sobre Calama.

Sus avanzadas llegaron el sábado á quince leguas de Chiuchiu.

Con motivo del retiro de la tropa de línea de Arauco han invadido los indios á Villa Rica, causando desgracias.

Tupiza (Bolivia) Abril 9.

Llegó á esta el Jefe Político de Quito; viene con órden de adquirir víveres de Salta y otras provincias argentinas.

Los chilenos trataron ayer de apoderarse nuevamente de San Pedro de Atacama y Chiuchiu.

Fueron rechazados con pérdidas de consideracion.

El general Daza, el coronel Godoy y todo el estado mayor boliviano se trasladan hoy á Cobija, plaza que va á ser bien fortificada.

Valparaiso, Abril 9.

Hoy corrió rumor á primera hora de un combate naval, desmintiéndose despues.

Han sido confiscados por el Gobierno todos los caballos, fusiles, pólvora y forrajes que existen en las plazas de Chile.

Se trata de la organizacion de cuerpos voluntarios de estranjeros.

La escuadra peruana se encuentra á la vista en Iquique.

El contra-almirante de la escuadra de este pais comunica por telégrafo que cree inevitable un combate en estos dias.

Los ciudadanos peruanos que residen aquí han empezado á ser objeto de persecuciones por parte del populacho.

De Caldera han salido fuerzas chilenas para Calama: son ochocientos hombres del 2 y 5.º de cazadores.

Se ha presentado por los clericales á la Cámara un proyecto por el que se exige al gobierno pida á la República Argentina una declaracion sobre la actitud que va á asumir en la actual contienda.

Existe la seguridad de que será rechazado.

En el bloqueo de Iquique, Megillones y Pisagua se ha concedido diez dias de término á los buques neutrales para abandonar los puertos.

La rendicion se quiere obtener por medio de la sed.

Se ha publicado el siguiente bando:

Art. 1.º Queda cortada toda comunicacion de la República de Chile con las de Bolivia y del Perú. [...]

[...] el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp. Cualquiera que sean las faltas de muchos de los aceites [...] llevan su marca. Una cucharada mezclada con un poco del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el aceite.

Los retratos de niños en trajes de fantasía—La hora mas apropósito para hacer los preciosos retratos instantáneos de niños, premiados últimamente en la Exposicion de París, es de 1 á 4 de la tarde.

Fleurquin y C.ª, calle Rincon n. 55.

Las señoras y señoritas—Que deseen hacerse un precioso retrato en traje particular, de baile ó fantasía, en graciosa posicion y con una luz suave y armoniosa, les prevenimos que la hora mas apropósito es de 11 á 3 de la tarde.

Continuamos todavía cobrando por nuestros trabajos la mitad y aun dos tercios menos de su valor.

Fleurquin y C.ª, calle Rincon núm. 55.

Fábrica y depósito de muebles de Virginio Mezzera—18 de Julio N.º [...] acreditada casa, avisa á su numerosa clientela y al público en general, que tiene un rico y variado surtido de muebles finos y ordinarios, tambien los hay macizos de todas clases de maderas, como para campaña. Juegos completos de aposento, sala y comedor de caoba, nogal y jacaranda, muebles para todos gustos; los precios son sumamente baratos, tanto en muebles como en trabajo de tapicería.

La persona que desee ser bien servida no deje de visitar la casa.

Alfombras y sillas—Se alquilan [...] arañas, candelabros, cortinas, galerías, platos [...] y se adornan salones, tanto en la ciudad como en campaña, Plaza Matriz bajos del club inglés, calle Rincon núm. 132 y 134, y calle 18 de Julio núm. 153 entre Rio Negro y Queguay. Nota—Se componen muebles y se hacen cambios de nuevos y usados.

Fábrica y depósito de muebles de B. Chviglia y hno.—Calle Buenos Aires número 260 y 262.—Esta casa introductora la mas surtida de Montevideo ha nuevamente rebajado los precios para activar su liquidacion. Vende por mayor y menor muebles hamburgueses, franceses, italianos y del pais; damascos, reps y brocatos de seda y de lana, flecos, borlas, cortinados, [...], lunas de espejos, goma laca y estopa. Garantiza los muebles que exporta.

TELÉGRAMAS

AGENCIA HAVAS

SERVICIO TELEGRÁFICO DE EUROPA

PARA LA PRENSA ABONADA

París, Abril 8.

[...]

SECCION COMERCIAL

[...]

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar—Dia 10

[...]

Rosario Oriental, pailebot nacional «Carlota,» por J. Roma, en lastre.

Santa Lucía, balandra «Número 218,» por J. Passano con carbon de piedra.

Santa Lucía, balandra «Número 269,» por J. Passano, con carbon de piedra.

Santa Lucía, balandra «Número 236,» por J. Passano con carbon de piedra.

Santa Lucía, balandra «Número 217,» por Gari y Ca. con carbon de piedra.

Maldonado, cúter nacional «Esperanza,» por Fesca y Rodriguez con carga general.

Maldonado, balandra nacional «Esperanza,» por Fraga hnos. en lastre.

Gualeguay, pailebot nacional «Providencia,» por J. Passano con carbon de piedra.

Dia 10

Paysandú, pailebot nacional «Porvenir,» por J. Passano con carga general.

Paysandú, goleta nacional «Carmelita», por Mora hnos., con carga general.

Dolores, pailebot nacional «Dios», por J. Passano, con carga general.

Santa Lucía, balandra «Número 273», por J. Passano, con carbon de piedra.

Rosario Oriental, pailebot nacional «Africano,» por J. Passano, con carga general.

Rosario Oriental, pailebot nacional «Elena,» por J. Passano, con carga general.

Rosario Oriental, balandra nacional «Esmeralda,» por J. Passano en lastre.

Mercedes, pailebot nacional «Diligente,» por Mora hnos., con carga general.

Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés «Silex,» por S. Olmedo, con 22 pasajeros y carga general.

Salidas para los rios

Dia 9

Asuncion y escalas, vapor argentino «Guaraní», por Fraga hnos., con 6 pasajeros y carga general.

Dia 10

Corumbá y escalas, vapor brasilero «Cuyabá», por Conceiçao y Ca. con 11 pasajeros y carga general.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRE
Liverpool y escalas	« 13	inglés	«Iberia»
Havre	« 13	francés	«Porteña»
Hamburgo y escalas	« 14	aleman	«Luxor»
Génova y escalas	« 16	italiano	«Colombo»
Burdeos y escalas	« 15	francés	«Senegal»
Callao y escalas	« 20	aleman	«Sakkarah»
Valparaiso y escalas	« 21	inglés	«Illimani»
Lóndres y escalas	« 21	inglés	«Kepler»
Génova y escalas	« 25	italiano	«Sud-América»
Havre	« 26	francés	«Lucerne»
Liverpool y escalas	« 28	inglés	«Cotopaxi»
Bremen y escalas	« 29	aleman	«Habsburg»

REMATES

Ruano y Gomensoro

De muebles ricos, un piano, una caja de música, magníficos cortinados, alfombras,

Una soberbia pareja de caballos de tiro

y demas objetos pertenecientes al señor doctor

AUGUSTO PERTILE

En la casa calle Queguay, número 160, esquina Uruguay.

El miércoles 16, á las 12 en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por ausentarse dicho señor del pais, del todo de los ricos muebles y valiosos objetos que adornan su casa y que consisten en

Sala, escritorio, aposentos, cuarto de recibo, comedor con un bonito amueblado, servicio de porcelana, cristalería surtida, cubiertos, batería de cocina, vinos, etc.

Al mismo tiempo:

MUY NOTABLE

La consola dorada con gran espejo, 2 cuadros al acuarela, un rico piano perpendicular, una caja de música, 5 cortinados del mas lindo gusto y de lo mas rico que puede encontrarse, alfombras de tripe nuevas.

A LAS 4 DE LA TARDE

La magnífica pareja de caballos de tiro, única en esta, no tiene rival por su hermosura y andar.

Un juego de arreos para dos caballos.

La casa puede visitarse el martes y pedimos lo hagan por ser el único modo de formar idea de lo que se vende. 1206.a5

Por el mismo

De los muebles, etc., pertenecientes al Sr. D. Juan Manuel Blanes, por ausentarse del pais.

En la casa, calle Soriano, n. 70.

El viernes 18, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por ausentarse dicho señor del pais, de todos los muebles y objetos de su casa que consisten en sala, aposentos, costurero, comedor, servicio de porcelana y cristalería, cubiertos, alfombras, etc., etc.

Al mismo tiempo—Varios cuadros.

Todos los artículos se deberán recibir acto contínuo de concluido el remate. 1287.a13

Por el mismo

Un solar chico

Sito en la calle de la Asuncion, al lado del núm. 39, y frente á la antigua panadería de Batlle.

El domingo 30, á las cuatro de la tarde, venderémos á la mas alta postura.

Este terreno sito en la Aguada, próximo al molino de los Sres. Peirano, compuesto de 8:59 metros frente, por 23:62 metros de fondo. [...]

[...] uno de:

10 75 metros de frente por 42.95 de fondo, con cerco, empedrado, vereda, etc.

Los títulos, á satisfaccion.

La venta tendrá lugar en los mismos solares. 1241.a8

Por el mismo

DE TERRENOS Y DE UNA CASA

Frente á las calles Rio Negro y Miguelete y calle de por medio con la estacion del ferro-carril Central, en el único paraje que tienen valor las propiedades.

Hay solares de todos tamaños

VENTA SIN RESERVA

El jueves 1.º de Mayo, á las dos en punto de la tarde, venderémos á la mayor oferta, los terrenos cuyos planos se repartirán oportunamente:

12 solares situados en las manzanas

frente á la estacion del Ferro-carril Central del Uruguay, y á la casa que hace cruz con la misma, ocupada actualmente por una casa de negocio, y que consta de un gran almacen con frentes á las calles Rio Negro y Miguelete, con patio y letrina.

Todos los solares están cercados y tienen empedrado paga á las dos calles.

Recomendamos la asistencia á este venta, por ser en una localidad de mucha importancia y reunir la ventaja de pagar la mitad al contado y la otra mitad á plazo, que se estipulará en el acto de la venta.

Esta tendrá lugar en los mismos terrenos. 1242.a8

Ricardo Sienra y C.ª

De mercaderías—En nuestra casa Rincon 69 [...] El lunes 14 y martes 15 del corriente, á las doce en punto, por órden de varias casas introductoras. 1283.a6

B. Castellanos y C.ª

Importante de una propiedad. Por órden de D. Juan Dellazoppa y autorizacion de los señores interventores.

El jueves 17 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta de la casa baja sita en la calle de Cámaras, n. 50, compuesta de siete piezas, cocina, aljibe, [...] patio con piso de mármol, etc., con un frente de 9 metros 30 centímetros por 42 metros 25 centímetros de fondo, formando un área superficial de 389 metros 38 centímetros.

Llamamos la atencion por que esta finca ha sido nuevamente tasada, y puede adquirirse por un precio sumamente bajo.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad. 1277.a10

Valdez y Piriz

Gran remate de mercaderías—En nuestra casa, calle del Rincon, n.º 60.

El miércoles 16 y dias siguientes del corriente mes, á las 12 en punto, procederemos á la venta de un gran surtido de mercaderías de estacion por liquidacion definitiva de la casa introductora de D. A. Kapman [...] 1289.a6

Cipriano C. Silva

Importante de comestibles—En mi casa calle 25 de Agosto núm. 123 y 125.

El jueves 17 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de varias casas introductoras, de un variado y selecto surtido de artículos del ramo, cuyo estenso detalle se omite por su estension. 1260.a13

Carballo Romaña y C.ª

Importante remate de comestibles, loza y cristalería y ferretería.—En nuestra casa, Zavala, 96.

El martes 15 del corriente á las doce en punto, se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca; su gran detalle por los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo: 20 canastos loza piedra surtida, 20 id loza ordinaria, 10 canastos escupideras y tazas. 1276.a10

Por el mismo

De las existencias del almacen situado en la calle de la Colonia, n. 71, esquina Andes.

POR DESALOJO DE CASA

El lunes 14 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por completo desalojo de casa, de todas las existencias de dicha casa.

En seguida

Armazones, vidrieras, bancos, mesas, cañerías y picos á gas, id. de aguas corrientes, altillos, escaleras, cocinas de fierro, tabiques de madera, id. de pared, etc., etc.; cajas para azúcar.

CON ACCION A LA LLAVE

Si hubiese algun interesado por el todo, puede pasar por dicha casa á imponerse del estado, que encontrarán con quien tratar. 1278.a10

J. G. Previtali

JUDICIAL

Grande é importante remate de una preciosa propiedad situada en la mejor localidad de la ciudad nueva, calle 18 de Julio núms. 233, 235, 237, 241 y 243, de órden del señor Juez L. de Comercio Dr. Grané, para pago de crédito que reclama don Eujenio Banbort á D. Lino Herosa.

El martes 15 de Abril, á las cuatro de la tarde, venderé indispensablemente la propiedad arriba mencionada, edificada sobre un frente de 21 metros 475 milts. sobre la calle 18 de Julio por 42 metros 95 cts. fondo, formando una área de 932 metros 351 milts. ó sea 1,263 varas 75 cents., todo edificado.

No podemos pretender recomendar esta valiosa propiedad pues su magnífica posicion la recomienda de por sí.

La tasacion asciende á la suma de 46,117 pesos 56 oro sellado no pudiéndose admitir oferta que no pase de las ¾ partes ó sean 30,746 pesos oro.

El mejor postor consignará en el acto de la adjudicacion la cantidad de 500 pesos oro segun lo dispuesto por el Juzgado: para informes, escritorio del rematador, Misiones 172. 1133.mz30

Ruano y Spangenberg

De muebles nuevos y usados, máquinas de coser, estátuas y bustos de porcelana, una gran pajarera, cuadros, alfombras de tripe, bebidas, loza, porcelana, cristales, juguetes, libros y gran variedad de artículos.

En nuestra casa, Rincon, n. 18 y 22.

El lunes 14, á las 12 en punto, empezarémos la venta por ausentarse su dueño del pais del todo de los artículos que se hallarán á la vista en el acto del remate.

UN BREK

para 10 personas tenemos en nuestra casa para venderlo en particular.

A las tres en punto

LIBROS

Malte Brun, Geografía y Atlas; Duponey de Worepierre, Dictionnaire Encyclopedie; Le Tour du Monde; Les trois regnes de la nature, Delaunay, Ouvres completes; Mille et une nuits; La Bible Populaire; Les Chatiments; Mayne Reid, ouvres completes; France Pittoresque Monumentaire; Impressions de voyage; Le jardin des plantes; L'année terrible; y muchas otras. 1270.ab10

Por el mismo

DE CALZADO

En nuestra casa, calle Rincon, n. 18 y 22.

El martes 15 del corriente, á las doce en punto, empezaremos la venta, por liquidacion de factura, por órden de varias casas introductoras:

Un surtido general de calzado. 1281.a10

Por el mismo

De carne de cerdo y tocino, barriles carne salada de ídem, jamones, etc.—En nuestra casa calle del Rincon núm. 18 y 22.

El miércoles 16, á las doce en punto, empezarémos la venta por cuenta y órden de quien corresponda:

240 arrobas carne de cerdo y tocino.

10 barriles carne salada de cerdo.

40 jamones. 1222.a5

Por el mismo

De mercaderías—En nuestra casa calle del Rincon núm. 18 y 22. [...]

[...] material una gran casilla de madera, cerco de material, reja de fierro, gran porton de madera, un gran pozo artesiano, todo labrado, mil árboles frutales, un gran depósito de madera para agua.

En el camino del Pastor

Este camino arranca de la antigua Plaza de Frutos de la Aguada, pasa por frente de la quinta del señor Guerra.

Este terreno linda con las quintas de Arrascaeta, Molinari, Cárlos Nicola, Antonio Limas, testamentaría Juan Miguel Betancourt y con la chacra conocida por de la Genovesa.

El viernes 25 á las cuatro en punto, lo venderémos precisamente al mejor postor, por no haber tasacion por órden del señor Juez L. Departamental Dr. J. Zorrilla de San Martin, en los autos seguidos por D. Cleofe Mas de Ayala contra doña Emilia Santos Vanet.

El mejor postor tiene que oblar 200 pesos oro á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.

Para mas pormenores, Rincon núm. 18 y 22 entre Zabala y Misiones. 1293.a13

Por el mismo

Un riquísimo piano semi-gran para concierto del acreditado fabricante Pleyel.

En nuestra casa Rincon 18 y 22. 1014.m28

Juan Rossell y Rius

Importante de mercaderías, por órden de dos casas introductoras—En mi casa Rincon núm. 46.

El martes 15 del corriente, á las doce en punto, principiará la venta de un selecto surtido de mercaderías para la estacion, por órden de dos casas introductoras.

Al mismo tiempo

Un gran surtido de artículos italianos, consistiendo entre ellos ricas camisetas, enaguas, tricotes, casimires muchas varias clases, vestidos de lana para niño, etc., etc. 1269.a13

OMNIBUS

Se invita [...]

Al público [...]

A los maestros [...]

Al comercio [...]

Al público Se ha disuelto en esta fecha la sociedad que bajo la razon social de Mosquera y C.ª giraba en esta plaza la panadería 1.º de Noviembre, quedándo el activo y pasivo de dicha casa á cargo de Mosquera hnos. [...]—Montevideo, 8 de Abril de 1879. Mosquera hnos.

Avisamos al comercio Que habiendo terminado el plazo del contrato de sociedad que ha girado en esta plaza bajo la razon de Francisco Veiga y C.ª, los socios que suscriben han resuelto de comun acuerdo darla por disuelta quedando á cargo del activo y pasivo el socio D. Francisco Veiga, quien continuará con el mismo género de negocio de la estinguida firma.—Montevideo, Abril 1.º de 1879.—Francisco Veiga y C.ª

Animales de raza Hay en venta en el Prado tres yeguas de la afamada cria del señor D. Guillermo Kemis, un potrillo y una yegua de la no menos acreditada del señor Lawri. mz28.15

A los zapateros CORTES DE BOTINES DE TODAS CLASES.—En la calle Reconquista núm. 126 se venden á precios muy reducidos. Se garante prontitud y esmero.

Angel Floro Costa Ha abierto su estudio de abogado, en la calle del Sarandí número 181.

A los constructores Y PROPIETARIOS.—En la barraca de Martinelli y Preve, calle Florida núm. 193, hay en venta un gran surtido de tirantes de fierro, caños ingleses, mármoles, yeso y demas artículos para construcciones, como tambien una partida de tejas de colores barnizadas. Precios módicos.

A los comerciantes DE CAMPAÑA—Se avisa á los comerciantes de la capital y campaña, que la casa que hoy vende mas barato los artículos de lomillería y talabartería, es la de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, 290, por tener en dicho establecimiento máquinas para elaborar todos los artículos pertenecientes al ramo; previniéndoles á los comerciantes que quieran comprar bueno y barato, no dejen de visitar dicho establecimiento.

Cigarrillos extra «LA INDUSTRIAL»—Prevengo á los consumidores de este acreditado cigarrillo, que debiendo recibir por momentos reparto de plomo dorado, á falta de este llevará cada atado un distintivo fondo azul letra blanca, con el aviso y etiqueta correspondiente.—Montevideo, Abril 7 de 1879.—Onofre Trsay. a10.8

Carlos María de Pena Abogado. Calle 25 de Mayo número 300. mz23.1 mes

Cajones grandes de madera cepillada de 1 pulgada. Se venden en esta imprenta.

Dorador Y PLATEADOR—146, calle Ciudadela, 146—Por el sistema electro-químico y galvánico-plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia: tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido. Ruégase no confundir esta casa con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido—Saverio San Juan.

Dr. Guillermo Leopold Especialista en las enfermedades de los pulmones y del corazon, de regreso á la capital ofrece sus servicios profesionales. Calle Cerrito, n. 94. Horas de consulta, de 12 á 2 de la tarde.

Dinero sobre hipoteca En la calle de Ituzaingó núm. 124 hay varias cantidades para colocar, con módico interés.

Dr. D. Julio Jurkowski MÉDICO CIRUJANO—Consultas de 12 hasta las 2 todos los dias.—Calle Arapey, núm. 157.

Dr. Muridge y Ca. DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental.

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 30—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 4 á 8 de la tarde.

Enrique Pereda Traductor público en los idiomas francés, inglés y portugués, recibe órdenes en la Sala de Comercio Piedras 193 y Zavala 52.

El Dr. Joaquín Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Autolaringoscopio para la cura de las enfermedades de la garganta y un Otoscopio especial para las de los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos), entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1½ de la tarde.

Jorge Ibarra (ABOGADO)—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí, núm. 245.

La Fábrica de Tabacos por mayor y menor, de Antonio Crespo, no hay que echarla en olvido, pues siempre vende los tabacos á los precios que ha anunciado, como cree no hay otra que venda mejores clases y mas barato, y pica tabacos igualmente. Para despacharse, diríjanse á la casa calle Ciudadela, n. 55 y 57.

Luis Piñeyro del Campo Abogado—Calle del Rincon, n. 152 (altos).

Manuel Soto PROCURADOR—Ha trasladado su escritorio á la calle Uruguay, número 198. Tambien recibe órdenes en el estudio del Dr. Ferelló, calle de Treinta y Tres, número 183.

Panadería Se vende por poco dinero, por no poder atenderla sus dueños, la panadería 1.º de Noviembre, calle Goes n. 112, con 4 repartos de 135 pesos de pan diarios; tambien se venden los repartos separados, al gusto del comprador. Para tratar, en la misma casa.

Perro perdido El domingo 30 de Marzo, desapareció un perro de caza perdiguero, de color chocolate con pintas blancas. Dicho perro tiene la cola cortada y lleva de particular una cicatriz muy aparente, á una pulgada de la punta de la cola que ha sido ocasionada por una ligadura. A mas de ser agradecido, el dueño gratificará al que lo entregue ó avise.—Casa Lafont y C.ª, Rincon, 70.

Pablo Nin y Gonzalez Calígrafo y contador público, Brecha núm. 13.

Sociedad BALSA Á VAPOR DE SANTA LUCÍA—Llámase á propuestas para la compostura de dicha Balsa, dirijiéndose en caso de necesidad de informes á su encargado que está en la Barra de Santa Lucía. Las propuestas se abrirán el 24 de Abril á las doce del dia, en la calle Ciudadela, 68. [...]

SECCION JUDICIAL

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil, Dr. D Domingo Gonzalez, se convoca á todos los acreedores del Concurso de don Leon Sanson á junta general que tendrá lugar en la sala de este Juzgado, calle del Cerro, n. 178, en la audiencia del dia 21 del corriente, á las cuatro de la tarde, para proceder á la verificacion de créditos; previniéndoseles que deben presentarse á la junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, y de que la junta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Abril 5 de 1879—Aniceto R. Pereira, escribano público. a13.7

(Continúa en la 4.ª página.)

AVISOS

†

EL SARGENTO MAYOR DON ANGEL CUERVO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Abril de 1879.

Isabel P. de Cuervo, esposa; Angel Cuervo, Isabel C. de Vidal, hijos; Celestino Cuervo, hermano (ausente), y demás deudos, invitan á las personas de su amistad se dignen asistir al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 13, á las 9 de la mañana.

Casa mortuoria, Mercedes, 110.

Única invitacion.

Sociedad de la Playa

EN LIQUIDACION

En la reunion de accionistas celebrada el 8 del corriente, siendo haber espirado el término social, se ha declarado dicha sociedad en liquidacion, nombrándose una Comision Directiva ad hoc, compuesta de cinco miembros, que lo son:

D. Joaquin Belgrano, presidente.
Dr. D. J. L. Terra, vice-presidente.
D. Tomás Butler, contador.
D. Pedro Buisan, tesorero.
D. Damereau Le-Bas, secretario.

Gerente, D. Cayetano C. Alvarez.

Lo que se hace saber al público á los fines legales que haya lugar.

Montevideo, Abril 12 de 1879.

El Gerente, *Cayetano Alvarez.*

a13.3

CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA

EN MONTEVIDEO

Los que se consideren con derecho á los bienes del intestado español Rufino Insausti, se presentarán en este Consulado General ó en el Vice-consulado de España en Canelones, en el plazo de veinte dias contados desde la fecha á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.

Montevideo, Abril 12 de 1879.

a13.3 El Vice-cónsul, *F. Diez.*

¡ATENCION!

Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucho antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquiera suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 231, bajo los arcos de la Pasiva, de 7 de la mañana á las 6 de la tarde.

PREVENCION

Llenando los deberes que la honorabilidad y seguridad públicamente conocidas de nuestra antigua casa, (la decana del gremio,) constantemente nos han impuesto, y en cumplimiento del sistema vigente en ella, nos hacemos una obligacion en participar á la parte morosa de nuestra numerosísima clientela, que en atencion á los extraordinarios perjuicios que nos irrogan nuestras escesivas consideraciones hemos resuelto hacer vender por los reputados rematadores públicos Sres. Ruano y Gomensoro, todos los lotes sin escepcion de ninguna especie, cuyos vencimientos escedan como mínimum en el doble del estipulado en los respectivos documentos á retro-venta y en poder de las partes á fin de que puedan si les conviniese readquirirlos ó bien reformarlos dentro del improrogable término de cuarenta dias contados desde la fecha del presente.

Previniéndoles á la vez, que haciendo, segun costumbre de nuestra casa abstraccion condicional de nuestros legítimos derechos adquiridos segun las terminantes cláusulas constatadas en los precitados documentos, tendremos á su disposicion por el término fijo de noventa dias á partir de hoy todos los saldos que resulten á su favor segun la cuenta de venta respectiva.—Montevideo, Marzo 14 de 1879—*Segismundo Martí y C.ª*, antiguo escritorio de préstamos y descuentos, Buenos Aires núm. 277, bajo los arcos de la Pasiva. mz16 29 3ª

HOTEL ESPAÑOL

CALLE SARANDÍ, 399

Y CALLE DE BACACAY, DEL 10 AL 20

DE JUAN ERASUN

Este hermoso establecimiento agrandado recientemente, es por la posicion que ocupa, el primero en su clase en esta capital.

Tiene su entrada principal en la concurridísima calle del Sarandí; está situado entre las dos plazas Constitucion é Independencia, dominando á ambas sus balcones, como tambien el espacioso boulevard 18 de Julio hasta la estatua de la Libertad; hallándose á pocos pasos del teatro Solís y de la nueva Casa de Gobierno.

La importante posicion de este establecimiento facilita á las personas que tengan asuntos judiciales, muchísimas ventajas, por hallarse en lo mas céntrico de la ciudad, como tambien á los comerciantes que vienen á surtirse.

Introducidas en él las mejoras del confort, puede ofrecer á su numerosa clientela, tanto á personas solas como á familias, comodidades y esmerado servicio.

El tren que vá á los renombrados baños de las playas Pocitos, Ramirez y Aguada, pasa por la puerta de este Hotel.

Precios económicos al alcance de todas las fortunas.

Baños templados y frios.

Se reciben pensionistas á precios convencionales.

Se manda comida á domicilio.

xv.dp½.3ªpaj

RAMOS DE FLORES

Y PLANTAS

El dueño primer fundador del «Jardin del Siglo» calle Agraciada, núm. 184, frente á la iglesia de la Aguada, avisa al público y su clientela que se hacen toda clase de ramos y cualquier otro trabajo en flores; se venden plantas frutales, de flores, semillas [...]

CONFITERÍA DE LAS DELICIAS

Para el dia de Pascua

[...]

CALLE DEL RINCON, 94

ACEITE PURO DE Hígado de Bacalao

Preparado por Lanman y Kemp

Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

La Garganta,
El Pecho y
Los Pulmones

Usado con perseverancia en union del PECTORAL E ANACAHUITA ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUNCION Y TISIS

REUMATISMOS

Remedio sin rival!!

LOS que sufren de REUMATISMOS RECIENTES! CRÓNICOS! AGUDOS! ARTICULARES! HINCHAZON! O CUALQUIER DOLOR INTERNO EN

TRES DIAS!!

pueden curarse *radicalmente* con algunas fricciones del afamado y soberano *Oleo de yema de huevos de avestruz* compuesto por el Dr. Wendick de Amsterdam: hay instruccion en 6 idiomas. Muchísimas personas, de las que se puede dar el nombre y domicilio, se han curado en 2 ó 3 dias; leer el siguiente

Certificado

Certifico que padeciendo desde mucho tiempo de dolores reumáticos que me tenian inutilizado del brazo derecho, me decidí á hacer uso de un nuevo remedio, cual es el aceite de huevo de avestruz del Dr. Wendick, de Amsterdam. El resultado ha sido tan feliz para mí, que con solas cuatro fricciones de este específico, que llamaré *divino*, me encuentro en el dia de hoy completamente restablecido. Certifico que, teniendo una amiga que padecia de igual dolencia, le aconsejé que usara el susodicho remedio, habiendo conseguido con solo tres dias de tratamiento una cura radical.—*María Angela de Mon...* [...], propietaria de la casa calle de la Florida n. 45, en Montevideo.

Depósito en Montevideo, por mayor y menor, calle Sarandí, 317, Bazar Parisien; en Buenos Aires, droguería y farmacia Cranwell, calle Rivadavia 44 y Florida 60; droguería de San Francisco, *Torres y C.ª*, calle Defensa 69. a9.1mes.dp½

TARJETAS DE VISITA

A 5 REALES

EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

FAUSTO

POEMA GAUCHO

POR ESTANISLAO DEL CAMPO

Se vende en esta imprenta á 20 cts. el ejemplar.

¡ATENCION!

Se continua vendiendo en el *Bazar Parisien* las *afamadas especialidades* para curar las enfermedades siguientes:

Obesidad!—enflaquecer *sin alterar la salud!!!* con las afamadas Píldoras y volver á su estado natural en poco tiempo con las píldoras de fucus vesiculosus del doctor Dietrich de Neuchatel (Suiza).

Los pelos—mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos!! sin el menor peligro!! con la afamada *Pasta del harem* de Mme. Rachel de Bruxelles.

Las arrugas! puntos negros en la cara! las manchas del cútis! desaparecen en poco tiempo con la afamada *leche virginal* de Mme. Rachel de Bruxelles.

Ojos! ojos!—las enfermedades de la vista! *cataratas, oftalmias! nubes! vista cansada!* inflamacion! se curan brevemente sin operacion y sin peligro, con la afamada *agua santa* del Dr. Buchonser de Hamburgo.

Comezones!—*empeines! sarnas! granos! barros! brujones!* desaparecen para *siempre* en pocos dias con el afamado *Jabon barreginoso* de las aguas termales de Greoulx (Suiza) del Dr. Belart de Lauzame.

Bigotes! Barba!—Se hacen crecer rápidamente!! con la célebre *Agua Mejicana* del Dr. Whebre de Gand, prodigioso efecto.

Porcelana Cristal! vidrios, se componen con gran facilidad con la afamada *Sevraline* del químico Wagner de Paris.

DEPOSITO CALLE SARANDÍ NÚM. 317

BAZAR PARISIEN

a9.1mes.dp½

A todos interesa

Agencia de Negocios

Y

ESCRITORIO DE PROCURACIONES

32—CALLE DE LA POLICÍA VIEJA—32

Sueldos SE PAGAN PRECIOS EQUITATIVOS por sueldos Á VENCER de empleados de la Aduana y del Resguardo; del Estado M. Pasivo, de viudas, pensionistas y jubilados, y de maestros de las escuelas de Instruccion Pública, etc., etc.

A los propietarios SE COMPRAN ALQUILERES Á VENCER Y AUN VENCIDOS. Se aceptan encargos, con ó sin poder, de alquileres ó arrendar por cuenta del propietario, casas, quintas, campos, terrenos, etc, etc, y se corre con la cobranza de alquileres y arrendamientos.

Fondos públicos y liquidaciones Se compran estos y otros valores con pacto de retro-venta.

Hipotecas Nos encargamos de buscar dinero sobre hipotecas: todo con actividad.

Lisandro R. Onetti PROCURADOR. [...]

TÉ Y CAFÉ

EN EL BAZAR DE LA CHINA

[...]

Rebaja de precios

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE:

A 1 real—Planilla de reduccion de kilógramos á libras y de monedas.

A 2½ id.—Libretas para lavado.

A 3 id.—Historia ... la tierra.

A 4 id.—Poesías de Berro.

A 4 id.—Idea de la perfeccion humana, por Perez Gomar.

A 4 id.—Flor de un dia y Espinas de una flor (2 tomos).

A 5 id.—Libretas para cobro de alquileres.

A 10 id.—Coleccion de leyes y decretos de la administracion Ellauri (1 tomo).

A 10 id. los 11 kilógramos y 485 gramos igual á 1 arroba—Recortes de papel para cigarreros y confiteros, y á mas precio de clase superior.

A 2 pesos los 11 kilógramos y 485 gramos igual á 1 arroba—Papel para envolver.

Además, papel de diario, formato de *El Siglo*, y finos y blancos de colores á precios módicos.

Una infinidad de otras obras de utilidad y de educacion, como el Código de Comercio, Geografía de la República, Elementos de aritmética, etc. etc.

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

(Segun los avisos que publicamos á continuacion)

EN ABRIL CORRIENTE

PARA EL SALTO

[...]

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

[...]

PARA EL PACÍFICO

(Con escalas hasta el Callao)

[...]

EN MAYO

PARA EUROPA

[...]

PARA EL PACÍFICO

[...]

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

Línea mensual de vapores de 1.ª clase

ENTRE EL HAVRE, SANTA CRUZ, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Pampa — Don Pedro — Porteña — Rivadavia — San Martin — Belgrano — Ville de Rio Janeiro — Ville de Bahia — Ville de Santos — Henri IV.

SALIDAS FIJAS EL 8 Y 28 DE CADA MES

EL VAPOR FRANCÉS

PAMPA

de 3,000 toneladas, comandante Vasse, saldrá el 8 de Abril para Tenerife y Havre.

Tienen escelentes comodidades para pasajeros, garantiéndoles un trato esmerado y precios muy módicos.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, no solamente por la nacionalidad de su bandera, sino por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en carrera bi-mensual por todo el año entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 178, esquina Zabala, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires

Compañía del Pacífico

SALIDAS

PARA EUROPA Y BRASIL

Potosí	saldrá el martes	8 de	Abril.
Illimani	» el »	22 de	id.
Liguria	» el »	6 de	Mayo.
Sorata	» el »	20 de	id.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y tocarán en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El ILLIMANI y el SORATA tambien tocarán en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Iberia	saldrá el domingo	13 de	Abril.
Cotopaxi	» el lunes	28 de	id.
Britannia	» el domingo	11 de	Mayo.
Galicia	» el lunes	26 de	id.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Punta Arenas, Valparaiso y todos los puertos del Pacífico hasta el Callao.

Para España y Francia

El vapor MAGELLAN, saldrá el miércoles 16 de Abril á las 10 de la mañana, directamente para VIGO Y BURDEOS SIN TOCAR EN EL BRASIL, para evitar la cuarentena en Europa.—Tambien llevará pasajeros para Carril, Coruña y Santander.

Para mas informaciones, ocúrrase á los agentes.

YARROW HEIT Y C.ª—Calle Solís, 55.

Mensajerías Fluviales

Á VAPOR

Navegacion del Uruguay

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto:

LUNES	vapor Júpiter	para Buenos Aires y Uruguay.
MARTES	» Onyx	para id. id.
MIÉRCOLES	» Saturno	para id. id.
JUEVES	» Silex	para id. id.
VIERNES	» Júpiter	para Buenos Aires solamente.
SÁBADO	» Saturno	para Buenos Aires y Uruguay.

Teniendo el vapor Onyx algunos compromisos de carga que llenar, se avisará oportunamente el dia que entre en carrera.

Informes, calle de Zavala, núm. 51.

NUEVA Compañía Salteña

DE NAVEGACION A VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto:

Vapor Villa del Salto, todos los lunes.
Vapor Rio de la Plata, todos los viernes.

Recibe cargas, encomiendas y dinero á flete.

Para mas informes, ocurrir á la agencia, calle de Zavala, n. 83.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

[...]

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

[...]

[...] núm. 195, altos (antes 181).

El agente, *A. de la Noé.*

Societá G. B. Lavarello y C.ª

Línea mensual entre Nápoles y Rio de la Plata

CON LOS SIGUIENTES VAPORES DEL REGIO SERVICIO POSTAL ITALIANO

EUROPA — NORD-AMÉRICA — SUD-AMÉRICA COLOMBO

EL MAGNÍFICO VAPOR

COLOMBO

Comandante V. E. LAVARELLO—Saldrá el 25 de Abril sin tocar en el Brasil, para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

EL MAGNÍFICO VAPOR

SUD-AMÉRICA

Comandante E. FERRO—Saldrá el 6 de Mayo, sin tocar en el Brasil, para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Se hace una gran rebaja sobre los pasajes de ida y vuelta: á los que tomen boletos de primera y segunda clase para cuatro ó mas personas, se les hará la mayor ventaja.

Se harán precios muy reducidos á los que quieran hacer venir familias de Europa, garantiéndoles el depósito por una carta de crédito.—En el caso de quedar sin efecto el viaje, se devolverá íntegramente el importe.

Por mas pormenores, dirigirse el agente

Giovanni Lavarello.

50 — CALLE MISIONES — 50

NOTA—Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese ó città d'Italia.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

De 6,000 toneladas—Capitan ROUXEL

Saldrá el 21 de Abril para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	$ 144	$ 108	$ 50

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de primera, segunda y tercera clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje [...]

Para mas informes, ocurrirse á los agentes, calle Zavala, 174.

SECCION JUDICIAL

A los curiales

Los prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la [illegible] todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, se aparente para agregarse á los expedientes.

Esa remision en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar gratis uno á tres ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interés en ella, á los suscritores á El Siglo, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitaren en esta oficina.

Juzgado de Comercio

A solicitud de D. Enrique Platero, á los efectos del art. 1080 del Código de Comercio y de mandato del señor Juez Dr. D. Ovidio Gross, se hace público á D. Francisco Santayana que los dos documentos suscritos por Santayana y Ca., uno de siete mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos con dos centésimos, fecha 13 de Febrero de mil ochocientos setenta y cinco y el otro de cinco mil trescientos noventa y ocho pesos setenta y cuatro centésimos de diez y nueve de Febrero tambien del mismo año de mil ochocientos setenta y cinco han sido presentados en esta fecha, á fin de interrumpir la prescripcion de los mismos y en conformidad con el ya citado artículo del Código de Comercio, que se ha mandado dar por cumplido en este caso.—Montevideo, Abril 9 de 1879.—Juan R. Alsina, escribano público. a9 20

Por disposicion de Andrés Folle juez Comisario del concurso Muller, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con el objeto de nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el [illegible] del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Abril 8 de 1879.—José Luis Antuña, escribano de comercio. a9 8

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio cito, llamo y emplazo á D. Samuel A. Lafone Quevedo para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue el Banco Mercantil, bajo apercibimiento.—Montevideo, Abril 8 de 1879.—José Luis Antuña, escribano de comercio. a9.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores del concurso [illegible], deben presentarse con los justificativos de sus créditos, ante el Síndico nombrado D. Bernardo Platero, dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Abril 4 de 1879.—José Luis Antuña (hijo), escribano público. a5.15

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. Emilio Saulea, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, ante el síndico nombrado D. Julian Tabóas, domiciliado en la calle de Zavala n. 119, dentro del término de 60 dias.—Montevideo, Abril 4 de 1879.—José Luis Antuña, hijo, escribano público. a5-3meses

Por disposicion de D. Lucio Piñeyro, Juez Comisario del concurso Charasco, hago saber: Que el estado de grados y preferencias queda depositado en la oficina de este Juzgado por el término de [illegible], á disposicion de los interesados.—Montevideo, Abril 7 de 1879.—José Luis Antuña, escribano de comercio. a8.12

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. José Pastorino contra don Antonio Barcido, hago saber: Que el dia 14 del corriente, en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las 3 de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las 2 y media, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de dos fracciones de terreno sitas en la villa de la Union.—La 1.ª fraccion se compone de [illegible] metros 50 cents. cuadrados con frente á las calles Nueva Palmira, Porvenir y del Plata.—La 2.ª fraccion se compone de 5193 metros, 15 decímtr. y 7 cents. cuadrados con frente á las calles Nueva Palmira y Porvenir. Dichas dos fracciones que componen una área total de 8,814 metros 17 decímetros y 20 centímetros cuadrados, se hallan llenos de árboles frutales, etc., tasado el metro cuadrado á razon de 50 cents: $ 4,424.58. El mejor postor deberá consignar la suma de 100 pesos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados. Montevideo, Abril 1.º de 1879.—José Luis Antuña, hijo, Escribano público. a.3.10

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercial cito, llamo y emplazo al representante de la casa de seguros contra Riesgos Marítimos, Sres. Hemberg, para que en el término de 30 dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. José Lawes, bajo apercibimiento.—Montevideo, Marzo 31 de 1879.—José Luis Antuña (hijo) escribano público. a1.4m

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á la sucesion Montenegro para que en el término de 30 dias, comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Marzo 31 de 1879.—José Luis Antuña (hijo), escribano público. a1 1m

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. Andrés Castoldo, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, ante el síndico nombrado D. Cornelio Guerra, dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Marzo 27 de 1879.—José Luis Antuña (hijo), escribano público. mz28.1mes

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez Letrado de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Felipe N. Tobal, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Marzo 14 de 1879.—José Luis Antuña, (hijo), escribano público. m16 1m.

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Francisco Santayana para que en el término de 90 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso Fauzino, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 29 de 1879.—José Luis Antuña, hijo, escribano público. e30.3meses

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á don Ramon Rodriguez deben presentarse con los justificativos de sus créditos, ante el síndico nombrado Sres. Garavagno hermanos, dentro del término de 40 dias.—Montevideo, Marzo 14 de 1879.—José Luis Antuña, escribano público. m16.1mes

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, hago saber: que habiendo sido declarados en quiebra, los Sres. Almendros y Ca., del comercio de esta Plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene que no se les hagan entregas ni pagos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectúen. Tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones de los fallidos, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Marzo 27 de 1879.—José Luis Antuña, hijo, escribano público. mz8-1m.

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil é intestados Dr. D. José Luis Vila, se cita á los acreedores del concurso de don Julio A. Lafferiere, para que comparezcan ante este Juzgado el dia 15 de Abril próximo á las 3 de la tarde, con los justificativos de sus créditos, con el objeto de proceder á la verificacion y clasificacion de ellos, y al nombramiento de síndico, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, previniéndose que los que no acompañen los justificativos de sus créditos no serán admitidos en ella, y que la junta resolverá con los que concurran, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 940 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Marzo 20 de 1879.—Emilio Montaldo escribano público. m23.h13Ab

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil, Dr. D. Daniel Granada, encargado interinamente del Juzgado de 1er. turno, y de conformidad con lo dispuesto por el art. 1,045 del Código de Procedimientos, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Pedro Papini, á efecto de que los que se consideren herederos ó acreedores de ella, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias contados desde la primer publicacion del presente edicto, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Marzo 19 de 1879.—Isidoro R. Pereira, escribano Público. mz20.h8mAb

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio José Iturregaguena citándose á los que se consideren con derecho en ella para que concurran á deducirlo en el término de treinta dias.—Villa de la Union Marzo 20 de 1879.—J. P. Vila, escribano público. m22.1m

Juzgado Ldo. Depl. de la Florida

Por disposicion del Sr. Juez D. Departamental Dr. D. Ernesto Frias, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1045, del Código de Procedimientos Civiles, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Hilario Perdomo y doña Petrona Moderos, á efecto de los que se consideren con derechos á ella comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente edicto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Florida, Marzo 28 de 1879.—José R. Barbot, escribano público. a1.20

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Ernesto Frias y de conformidad con lo dispuesto por el art. 1045 del Código de Procedimientos, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Armengo Gerial, á efecto de que los que se consideren con derechos á ella, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de treinta dias, desde la publicacion del presente edicto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Florida, Abril 4 de 1879.—José R. Barbot, escribano público. a10 30

AVISOS Y ANUNCIOS

FOLLETIN

82

UNA GOTA DE SANGRE

Ó

EL ESCUDERO DE SATANÁS

NOVELA HISTÓRICA

POR

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

TOMO II

[illegible]

Mas de una vez y distraidamente llevó las manos á su cabellera, deshaciendo ó desordenando algunos rizos, y cada instante era mas encantadora su hermosura y tenian incentivo mayor sus hechizos.

Por fin D. Cárlos se detuvo y la miró, esclamando con la entonacion propia de su exaltacion febril:

—¡Eh!... No puede ser...

—Sí.

—No quiero.

—Yo sí.

—Engáñame, Leonor, aturdeme con tus mentiras, [illegible]

—Al rayar el nuevo dia saldré de la córte, y luego de España...

—¡Leonor!—gritó fuera de sí el caballero.

—Mis ilusiones se han desvanecido, y la existencia es para mí un tormento insoportable; pero como Dios me prohibe atentar contra mi vida, y como ademas tengo valor para aceptar los sufrimientos, me separaré del mundo, donde no puedo esperar mas que la amargura de los desengaños, y en la soledad y el silencio de una celda...

—¡Por Dios vivo!...

—Ciega fé he tenido en tu amor.

[illegible]

—Sí, has sufrido porque ese hombre tuvo bastante habilidad para trastornarte, y una vez trastornado, era fácil todo lo demas; pero cuando tu razon se haya despejado, cuando esté serena, te convencerás de que no es posible mas que una de las dos cosas, ó que yo te amo verdaderamente, ó que te engaño.

—Claro es, que una de dos cosas debe ser precisamente.

—En el primer caso, por qué sufres?

—Teniendo la seguridad de tu amor...

—Y en el segundo debes mirarme con desprecio, porque así lo exige tu dignidad; debes reirte y [illegible]

—Nada hará sin que tú lo sepas, no daré un solo paso sin escuchar antes tus consejos, sin conocer tu opinion.

—No y mil veces no.

—Digo que sí, y así se hará.

—No obligarás á huir de tí.

—Eso no puedes hacerlo, porque me amas.

—Pues bien, te suplico...

—Basta, Leonor, basta.

—¡Ah!...

—Empiezo á ver la luz, se disipan las nubes que oscurecian mi inteligencia, y ahora una sospecha horrible...

[illegible]

—Sí.

—Pues si á él se presenta con el rostro descubierta, ocultándote tú en su habitacion...

—¡Ah!...

—Con alguna constancia...

—¡Idea feliz!

—Y cuando lo conozcas...

—Seguro estoy de que resultará lo que he sospechado.

El plan propuesto por la viuda no podia ser mas sencillo ni de mas fácil ejecucion, y su resultado habia de ser el que ella se proponia.

Si un dia y otro iba D. Cárlos á la morada del [illegible]

Entretanto, Tiburcio se entregaba sin descanso á todos los trasportes de la desesperacion. Nunca habia sido la situacion tan comprometida [illegible]

CAPITULO LXVII

Cómo D. Cárlos puso en práctica el plan de [illegible]

[illegible]